



DON JOSÉ MANUEL DE HERRERA

Don José Manuel de Herrera fue uno de los más connotados miembros del Congreso de Chilpancingo; hombre de estudio más que de armas ingresó al movimiento independiente por razones todavía no bien definidas.

Don José Manuel era originario del pueblo de San Luis en Huamantla, Puebla; fue hijo de don José Ignacio de Herrera y de doña Manuela Gertrudis Sánchez Guerrero. Su fecha de nacimiento se desconoce, pero debe colocarse dentro del último cuarto del siglo XVII; ignoramos dónde hizo sus primeros estudios,<sup>1</sup> los de licenciado y doctor en sagrada teología los realizó en esta ciudad, y según consta de los libros de la Real y Pontificia Universidad de México que se conservan en el Archivo General de la Nación “tomo 390, años de 1802 a 1830”;<sup>2</sup> el de licenciado lo obtuvo en abril de 1803 y suponemos que poco tiempo después obtuvo el doctorado; desempeñó los curatos de Santa Ana Acatlán y de Guamuxtílán; esto en el lapso comprendido entre 1804 y 1811.

El movimiento de independencia le sorprendió siendo capellán de Chautla; en esta población estaba situado don Mateo Musitu, español realista, con gente que él había levantado de su propio peculio en Izúcar. Contaba entre sus fuerzas con 4 cañones, a uno de los cuales bautizó con el nombre de Mata-Morelos; fortificó el convento que fue de los agustinos, que como todos los edificios de su género era de recia y sólida construcción cumpliendo los fines de una buena defensa. Morelos atacó aquel sitio con dos compañías de su escolta y 800 indios flecheros, pese a la buena y vigorosa resistencia que hizo Musitu, se apoderó del improvisado fuerte y cayeron en su poder el jefe y 200 de sus hombres, 200 armas de fuego, 4 cañones y 25 cajas de municiones; los prisioneros se pasaron a las fuerzas insurgentes y a Musitu se le fusiló

<sup>1</sup> Ya en prensa este trabajo se publica la *Memoria del Symposium Nacional de historia sobre el Congreso de Anáhuac*, de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, del año de 1963, en el que aparece un trabajo de Héctor Silva Andraca en que se da cuenta detallada de los estudios medios y superiores que hizo don J. Manuel de Herrera en el Real Colegio Carolino de San Jerónimo de Puebla, en los años de 1785 a 1793.

<sup>2</sup> Fernández de Recas, Guillermo S. *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*. México, 1963, p. 187.

no obstante haber ofrecido \$ 50,000.00 por su rescate, asimismo se ejecutó a todos los españoles que le acompañaban; al cura del lugar, don José Manuel de Herrera se le encontró, presa del terror, oculto detrás de un colateral de la iglesia, fue llevado a la presencia de Morelos quien lo tranquilizó y lo adhirió a la causa insurgente para posteriormente nombrarlo vicario castrense del ejército. En este carácter acompañó a las fuerzas del generalísimo.

El día 24 de noviembre del siguiente año ocupó el señor Morelos la ciudad de Oaxaca, como ya vimos en su esbozo de biografía, la toma de esa ciudad se celebró con toda pompa, así como la ceremonia de la jura de obediencia por el cabildo eclesiástico y las autoridades, a la Suprema Junta Nacional Americana y a la independencia de la nación. El orador de la ceremonia en la catedral lo fue el doctor Herrera a quien le tocó predicar, seguramente por encargo del propio Morelos. En aquella ciudad también se le dio el encargo de publicar el periódico *El Correo Americano del Sur*, toda vez que el señor Morelos y los principales jefes que le rodeaban consideraron que era de una extraordinaria importancia el tener un órgano que difundiera sus ideas. El responsable de realizar tal tarea fue el doctor Herrera.

El día 25 de febrero de 1813 salió el número uno de *El Correo Americano del Sur*, en el aviso "Al público", que precede al periódico propiamente dicho y que debe atribuirse al doctor Herrera, éste explica: "...Va corriendo el año tercero de nuestra gloriosa revolución cuando apenas nos lisongeamos de haber conseguido el auxilio de la imprenta (se habla por lo respectivo a la expedición del sur) este precioso auxilio quizá de mayor necesidad que las bocas de fuego para batir el formidable coloso que nos oprime y cimentar sobre sus ruinas el grandioso edificio de nuestra libertad.

"La perfidia de nuestros enemigos aposeñados exclusivamente de las prensas, visto es, que ha tenido el recurso más poderoso, para excitar y sostener el espíritu de división, origen funesto de nuestras desgracias, y único apoyo en que ha podido sustentarse el trono de la iniquidad. *La Gaceta de México* eterno monumento de la ignominia para el gobierno, que la protege, los discursos, los manifiestos, las proclamas, y tantos otros miserables folletos en que con títulos especiosos se enmascara el error, el artificio, y la calumnia he aquí los canales infectos por donde a merced de la impresión se derrama en torrentes el veneno; que a despecho de la ilustración aislada multiplica lastimosamente las víctimas del engaño."

Más adelante agrega que entre las ventajas que ha proporcionado la toma de la ciudad de Oaxaca, es la de tener una oficina tipográfica que si no era muy estimable sí facilitaba la publicación de los escritos tendientes a contrarrestar la influencia de los españoles y a combatir la ignorancia y demostrar la justicia de la causa insurgente; así como también a difundir el estado de los negocios nacionales (insurgentes). Este periódico salía los jueves y constaba de ocho páginas.

*El Correo Americano* es el último de los periódicos insurgentes publicados en el sur que conocemos. Morelos y los demás caudillos que luchaban allá se vieron perseguidos tenazmente por fuerzas realistas muy superiores a las suyas desde la derrota de Puruarán y a causa de esto quedaron obligados a huir sin cesar y a suspender la publicación de sus periódicos. De este papel se publicaron 39 números corridos desde el 25 de febrero al 25 de noviembre de 1813, además de 5 números extraordinarios.<sup>2</sup>

En el número uno del propio *Correo Americano*<sup>3</sup> se publica el parte que el coronel José Manuel de Herrera envía al señor Morelos participándole el triunfo que obtuvo el día 1º de enero de 1813 sobre las fuerzas españolas en el campo de Santa Rosa en la que hizo presa de los siguientes elementos: 40 fusiles, 16 mulas aparejadas, 9 prisioneros; asimismo le comunica que salió herido de un hueso del hombro izquierdo y comentando este acontecimiento afirma: "...esto último importa poco para quien está resuelto a morir por las glorias de la patria". Fuera de este hecho de armas desconocemos algunos otros en los que haya participado.

En el número del 16 de septiembre de 1813 de *El Correo* en la página 240, se da noticia de la designación de don Carlos María de Bustamante como brigadier de los ejércitos nacionales y el día 13 de octubre, en el número 33 del periódico que venimos citando se publican las *Representaciones* que el autor del *Cuadro histórico* hizo ante el ayuntamiento de México, esto nos hace inferir que a partir de ese momento don José Manuel de Herrera dejó *El Correo* y lo dirigió don Carlos María de Bustamante.

En el número correspondiente al día 21 de octubre de 1813 se inserta el acta de la reunión tenida, "...con el objeto

<sup>2</sup> García, Genaro. *Documentos históricos mexicanos*. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. México, 1910. Tomo iv, p. 13.

<sup>3</sup> García, Genaro. *Op. cit.*, pp. 1 y 2.

de nombrar el diputado representante por la provincia de Teipan, lo que habían verificado el día antecedente con mucha concurrencia así los oficiales más distinguidos del ejército, como de los vecinos de más representación y reputación en estos contornos, habiendo pronunciado el excelentísimo capitán general (Morelos) un discurso breve y enérgico sobre la necesidad en que la nación se haya de tener un cuerpo de hombres sabios, amantes de su bien, que la rijan con leyes acertadas, y den a su soberanía todo el aire de majestad que corresponde, como también de los indecibles beneficios que deben subseguirle: y leído por mí en seguida un papel hecho por el señor general cuyo título es, *Sentimientos de la nación*, en el que efectivamente se ponen de manifiesto sus principales ideas para terminar la guerra; y se echan los fundamentos de la constitución futura que debe hacerla feliz en sí, y grande entre las otras potencias, se leyó por mí el pliego en que estaban asentados los nombres de los señores diputados que lo son, el Exmo. señor licenciado don Ignacio Rayón en propiedad por la provincia de Michoacán, el Exmo. señor don José María Liceaga en propiedad por la de Guanajuato, *El Exmo. señor doctor don Manuel Herrera en propiedad por la de Teipan*, el Exmo. señor don José María Murguía suplente por la de Oaxaca, y en propiedad por ésta el Exmo. señor licenciado don Manuel Sabino Crespo de cuya provincia se conservan las actas en esta secretaría; suplentes por no haber llegado los sufragios el Exmo. señor licenciado don Carlos María de Bustamante por la de México, el Exmo. señor licenciado don Andrés Quintana por la de Puebla, el Exmo. señor doctor don José María Cos, por la de Veracruz, Tlaxcala queda pendiente. Y para la debida constancia queda el registro de este instrumento en el archivo de esta secretaría, y se remite original a la imprenta, para el conocimiento debido de todo el reino. José María Morelos. Licenciado Juan Nepomuceno Rosáinz secretario. Es copia a la letra de la que queda en el archivo de la secretaría de mi cargo. Licenciado Rosáinz".<sup>4</sup>

Alejandro Villaseñor y Villaseñor en su obra,<sup>5</sup> dice "que al doctor Herrera se le confiaron numerosas comisiones pues siempre estaba dispuesto a servir a la causa nacional; entre las que se le confirieron y de las que existe constancia documental, hay la de trasladarse a los Estados Unidos con

<sup>4</sup> García, Genaro. *Op. cit.*, p. 275.

<sup>5</sup> Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. Colección México Heroico. Editorial Jus. Tomo II. México, 1962, p. 236.

objeto de establecer relaciones o conseguir alguna ayuda principalmente en armamento para la causa independiente. En la causa del señor Morelos cuando se le interrogó acerca de las relaciones en Norteamérica, auxilios, etcétera, recibidos del extranjero o tratos para recibirlos", manifestó que en una carta que envió Álvarez de Toledo de la Louisiana, al Congreso, pedía que le mandase oficiales insurgentes y un enviado plenipotenciario; el señor Morelos contestó, que el más a propósito para el cargo era Cos y que se nombró a Herrera de comandante o director de los "barios (*sic*) corsarios que se trataron de establecer así como a Peredo y a un italiano cuyo nombre no recordó que al doctor Herrera se le habilitaron \$ 6 000 00 — seguramente para el viaje".

De la estancia y gestiones del señor Herrera en Nueva Orleans poco se conoce con certeza, salvo algunas cuantas noticias que en una carta fechada el 14 de diciembre de 1816 envió fray Servando Teresa de Mier a don Antonio Sesma dándole varios pormenores, entre ellos, que al tenerse noticia en el extranjero de que existía un Congreso (el de Chilpancingo) y que se había declarado una independencia y que existía un gobierno, los Estados Unidos trataron de reconocer esa independencia y el parlamento de la nación británica resolvió ayudar; y Mina que hacia dos años ya trabajaba para llevar un socorro partió el 15 de mayo de 1816 con una corbeta armada rumbo a los Estados Unidos para pasar después a poner todos estos elementos a disposición del gobierno de México; asimismo, le dice que el comercio de Baltimore les prometió ayudar y que todo esto no se pudo llevar adelante porque el general Toledo impidió, no explica en qué forma, que el ministro Herrera fuera cerca del gobierno. También puntualiza que él —fray Servando— pretendió entrevistarse con el ministro Herrera para informarle; lo que significa que algunos de los exiliados como el propio fray Servando reconocían a don Manuel como un enviado legítimo del gobierno mexicano.<sup>6</sup>

Según dice el biógrafo que hemos citado,<sup>7</sup> el doctor Herrera llegó solamente a Nueva Orleans donde fue muy bien acogido poro todos los partidarios de la Independencia, y un periódico, *El Amigo de las Leyes*, prodigó cálidos elogios al plenipotenciario tanto por su comportamiento como por su manera de vivir. Adquirió algunas armas y municiones

<sup>6</sup> Hernández y Dávalos, J. E. *Documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821*. Tomo vi. México, 1882, p. 910.

<sup>7</sup> Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. *Op. cit.*, p. 238.

que embarcó por uno de los puertos del Golfo rumbo al Territorio Nacional; entabló relaciones con un abogado de nombre Livingston con quien sostuvo repetidas conferencias para tratar temas relativos a los insurgentes; asimismo, estableció relaciones con el coronel Perr acerca de la conveniencia de entablar relaciones entre México y Estados Unidos, de comercio, a cambio de armas y pertrechos destinados al ejército libertador. Realizó gestiones con varios armadores, "piratas de Baratarias" a fin de que alistaran buques para enviarlos a las costas mexicanas, y quiso arreglar una expedición marítima a fin de ocupar, en combinación con don Guadalupe Victoria, los puertos de Veracruz y Tampico, cosa que ya había propuesto antes al Congreso.

Completando su misión el doctor Herrera adquirió una imprenta en la que hizo publicar proclamas y otros papeles (que desconocemos) para crear partidarios a la insurrección.

A mediados de noviembre de 1816 regresó a México, el doctor Herrera, desembarcó en un punto llamado Boquilla de Piedras, Veracruz; venía acompañado por el coronel Perr, de un oficial portugués de apellido Cámer y según dice Alamán,<sup>8</sup> de algunos otros aventureros con los cuales llegó a San Andrés Chalchicomula para dirigirse a Tehuacán. La llegada del señor Herrera hizo concebir grandes esperanzas a sus compañeros de lucha, entre sus pertenencias trajo la proclama de Mina publicada en Galvenston explicando los motivos de su expedición.<sup>9</sup> El mismo daba por seguro, debemos recordar la carta que citamos de fray Servando a Sesma, que pronto llegaría armamento y una escuadrilla que dominaría el Golfo de México, para cumplir este objeto solicitó a Terán y al general Guerrero que mandasen a Boquilla de Piedras, Veracruz, dinero en efectivo, seguramente para su adquisición, cosa que no hicieron ni uno ni otro.

De acuerdo con lo que dice el propio Alamán, divergiendo de lo sostenido por Bustamante, Terán recibió muy bien al doctor Herrera e incluso lo tuvo en su casa como huésped a fin de tenerlo mejor vigilado, pues el segundo de los autores sostiene que don José Manuel tenía intenciones de deponer del mando y proceder en contra de Terán por considerarlo el culpable de la disolución del Congreso, pero viendo

<sup>8</sup> Alamán, Lucas. *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Imprenta de Lara. Calle de la Palma núm. 4. México, 1850, p. 283.

<sup>9</sup> Alamán, Lucas. *Op. cit.*, p. 119. Tomo IV.

la imposibilidad de realizar su propósito prefirió retirarse a Tehuacán; y que a principios de enero de 1817 temiendo la pérdida del Cerro Colorado se fue a Nautla acompañado de Perry y de don Juan Robinson, éstos se embarcaron de ahí para Nueva Orleans, permaneciendo en Nautla el doctor Herrera, para después irse a unir al Insurgente Calzada que tenía su campamento fortificado en el Cerro de la Fortuna cerca de Quimixtlán. Sin precisar fecha, Alamán dice que Herrera después de haber andado por diversos lugares se presentó a solicitar el indulto que le fue concedido y volvió a Puebla bajo la protección del obispo Pérez, y se le designó como catedrático de teología en el Colegio Carolino de Puebla. Al referirse a Herrera, don Carlos María de Bustamante lo hace con animadversión e incluso le hace el cargo de que en Nueva Orleans lo había sacado de los atolladeros don Luis de Iturrubarría a quien le pagó muy mal en el año de 1828.

Los planes que Bustamante le atribuye<sup>10</sup> fueron descubiertos por la relación que aquél tenía con don Manuel Peláez, cura de Tultepec y que se encontraba indultado. Todo esto llevó a don José Manuel, a su vez, a pactar con el gobierno para ir a dar al destino que líneas arriba mencionamos.

Villaseñor, de quien ya hicimos referencia dice, refiriéndose al periodo inmediato anterior al indulto, que: "...consta en documentos existentes en el Archivo General de la Nación, (no cita en que expedientes o causas) firmados por el doctor Herrera que éste estuvo en Huetamo, Colipa, Santa Efigenia y otras poblaciones de aquel rumbo, a principios de febrero de 1817 y sostenía correspondencia oficial con el jefe insurgente don José María Ponce de León y otras personas." Al respecto no debemos olvidar que este último había sido su compañero en la asamblea de Chilpancingo.

El lapso comprendido de 1818 a 1820, es de una aparente tranquilidad y salvo grupos no muy grandes y tampoco muy bien organizados que seguían dando quehacer a las tropas realistas, pudo creerse que el movimiento insurgente, fuera de las montañas del sur donde Guerrero seguía luchando por la causa, había sido extinguido. En 1821 don José Manuel se hizo cargo del curato de San Pedro en Cholula, Estado

<sup>10</sup> Bustamante, Carlos María de. *Cuadro histórico de la Revolución Mexicana. Comenzada el 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*. Dedicado al Exmo. Sr. D. Ignacio Trigueros, Secretario del Despacho y de Hacienda. Tomo III, p. 286.

de Puebla, ahí le sorprendió el movimiento del Plan de Iguala, se enteró de él cuando pasaron por esa población el capitán Magán y don Mariano Monroy, quienes provenían de Puebla <sup>11</sup> conduciendo ejemplares impresos del plan de independencia proclamado por Iturbide; estas personas conferenciaron con Herrera y le convencieron en favor de dicho plan y se decidió a seguirlos para entrevistarse con Iturbide, en el camino se separó y tomó el rumbo de Chilapa; al final logró entrevistarse con el futuro emperador quien lo puso al frente de su secretaría y le dio los elementos necesarios para que en Iguala publicase un periódico titulado *El Mexicano Independiente* del cual fue el director. <sup>12</sup> Esta publicación tuvo una extraordinaria importancia según lo admiten los dos principales historiadores de la época, Bustamante y Alamán, porque en él, según el primero, puede decirse que está consignada la mayor parte de la historia de la independencia. <sup>13</sup>

Establecida la regencia y designado su presidente, cargo que recayó en el doctor Alcocer, de inmediato se procedió a la organización del gobierno; según Decreto de 8 de noviembre de 1821 <sup>14</sup> se establecieron cuatro ministros para el despacho de los negocios; de Relaciones Interiores y Exteriores; Justicia y Negocios Eclesiásticos; Hacienda Pública; y, Guerra, con encargo de lo perteneciente a Marina; como encargado del primero quedó don José Manuel de Herrera, por quien Alamán *no oculta su menosprecio* al afirmar de él: "... eclesiástico, sin otra instrucción que la que podían darle los estudios de su profesión, y que acaso por haber estado en Nueva Orleans mandando por Morelos, se creía que entendería los negocios exteriores." <sup>15</sup>

Los acontecimientos políticos se desenvuelven con rapidez y don Agustín de Iturbide deviene emperador y dicese que el doctor Herrera trabajó activa, empeñosa y calladamente para llevar al solio a don Agustín; asimismo se afirma que toda una noche estuvo conferenciando con don Vicente Gue-

<sup>11</sup> Alamán, Lucas. *Op. cit.* Tomo v, p. 94.

<sup>12</sup> Este periódico del cual hasta la fecha sólo coocemos la reproducción facsimilar del ejemplar núm. 13 que publicó en sus Documentos Históricos Mexicanos don Genaro García.

<sup>13</sup> Bustamante, Carlos María de. *Op. cit.* Tomo v, p. 105.

<sup>14</sup> Dublán y Lozano. *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República. Edición oficial.* Imprenta del Comercio. Calle de Cordobanes, núm. 8, tomo I. México, 1876, p. 554.

<sup>15</sup> Alamán, Lucas. *Op. cit.*, tomo v, p. 362.

rrero para convencerlo de la necesidad de elevar al trono al exoficial realista sin haberlo logrado;<sup>16</sup> igualmente se le atribuye el haber trabajado entre los miembros del congreso nacional para conceder a Iturbide el derecho de veto en la constitución que iba a promulgarse, lo que equivalía a revestirlo de un poder casi absoluto. Lo cierto es que Herrera cumplió airoosamente su papel de ministro de relaciones al lado del emperador, ocupó la cartera del 4 de octubre de 1821 al 23 de febrero de 1823; durante su gestión se estableció correspondencia con los estados de Perú, Chile y Guayaquil y se iniciaron los trabajos correspondientes para para entablar relaciones con los Estados Unidos del Norte designándose enviados cerca de aquel gobierno del de Inglaterra y del romano Pontífice.<sup>17</sup>

Al producirse la caída del imperio era lógico que quienes colaboraron más activamente con su fundador se dispersaran. El día 18 de febrero de 1823 don José Manuel se separó del cargo, y según dice ustamante,<sup>18</sup> le echó en cara Iturbide que por sus consejos se había perdido. El "curita" como dice que le llamaba don Agustín, que se fugó a Guadalajara de incógnito y lo tuvo oculto sosteniéndolo de su peculio el canónigo don Toribio González. Y dice que en aquella ciudad, ...ocupóse en escribir diatribas contra el general Negrete; es decir contra el que hizo la independencia de Jalisco el 13 de junio de 1821, lanzándo de ahí al general José de la Cruz. En la misma obra y páginas adelante,<sup>19</sup> en una exclamación hace el cargo de que don José Manuel fue el "sugestor" de la disolución del Congreso por Iturbide.

En esta obra que citamos su autor, repetimos, no cesa demostrar una encarnizada inquina contra don José Manuel de Herrera; al narrar su aparición de nueva cuenta en la escena política en la historia de gobierno de don Guadalupe Victoria dice: "...en 16 de agosto (de 1825) se anunció

<sup>16</sup> Bustamante, Carlos María de. *Continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana*. Publicaciones de la Biblioteca Nacional. México, 1953, p. 74.

<sup>17</sup> El primer enviado mexicano a los Estados Unidos fue don Manuel Zozaya quien apreció debidamente el sentimiento de hegemonía predominante en aquella República respecto a los países de Latinoamérica. Ver. Bosch G. Carlos, *Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*; Escuela de Ciencias Políticas, UNAM. México, 1961, pp. 35 y ss.

<sup>18</sup> Bustamante, Carlos María de. *Continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana*. p.

<sup>19</sup> Bustamante, Carlos María de. *Continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana*. p. 160.

por medio de la (*sic*) "Águila" la funesta aparición del ex-ministro de relaciones de Iturbide doctor José Manuel Herrera. Creíase que este eclesiástico hubiese pasado la Laguna Estigia desde su aparición en los últimos días del reinado de su amo; pero el se supo ocultar en las provincias de Durango y Guadalajara por espacio de tres años y tres meses, recibiendo hospitalidad de los afectos a la memoria del ex-emperador. Arrestósele en Guadalajara por aquel gobierno, pero se le trató con mucha consideración: Traído a México a disposición de las cámaras se le pasó al Colegio de Tepotzotlán Correccional; pero Victoria quiso hacer del clemente para con él y se interesó en su libertad, olvidándose de los gravísimos perjuicios que causó a la patria insufriendo a Iturbide para que arrestara a los diputados del congreso general el 26 de agosto de 1822, y después disolviese esta corporación en 30 de octubre del mismo año con tropa armada."<sup>20</sup> Los ataques continúan y dice que se pidió el arresto y lanzamiento del doctor Herrera a California; pero no se hizo caso; éste (Herrera) se puso a la cabeza del grupo yorkino pues se sostuvo que estaba afiliado a esta secta masonica desde 1815 a 1817, en Nueva Orleans. A las maniobras de este grupo se atribuyó por el autor, el que llegara a ocupar un asiento en el Congreso representando a Tlaxcala en el año de 1826. Para sincerarse con el público, publicó en Guadalajara un folleto titulado *Breve indicación que dirige a sus compatriotas, el C. José Manuel Herrera, arrestado por orden del excelentísimo señor Gobernador del Estado de Jalisco*; su encarnizado enemigo dice que llegó a adquirir tan gran influencia en la Cámara, que se le oía como un verdadero oráculo. También se le supone autor de un folleto en contra de Zavala (Lorenzo) publicado en julio de 1828, intitulado *Oigan todos los Estados el voto de la nación*, así como algún otro trabajo en favor de el heredero de Iturbide. El día 3 de abril de 1829, y recién iniciada la administración del general Guerrero, se le nombró Ministro <sup>21</sup> y el primer asunto que le tocó encarar fué el de la expulsión de los españoles, en el cual pidió la suspensión de la ley que la ordenaba por los perjuicios y transtornos que su aplicación venía causando. Su posición dentro del gobierno de Guerrero era tan preponderante que fue el orador oficial en la ceremonia que tuvo lugar en

<sup>20</sup> Bustamante, Carlos María de. *Continuación del cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, p. 28.

<sup>21</sup> Bustamante, Carlos María de. *Continuación del cuadro de la Revolución Mexicana*, p. 246.

la Alameda de la Ciudad de México en el aniversario del grito de Dolores.<sup>22</sup>

Es lógico suponer que a la caída de la administración del general Guerrero, sus principales partidarios y colaboradores desaparecieran de la escena pública, tal sucedió con el antiguo insurgente, el que se supone que murió el 17 de diciembre de 1831 sin que, pese a nuestras cuidadosas búsquedas hayamos podido comprobar este dato. Tal es a grandes rasgos la vida de otro de los componentes de la histórica Asamblea de Apatzingán.

#### BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Fernández de Recas, Guillermo S. Grados de Licenciados, Maestros y Doctores en Artes, Leyes, Teología y todas Facultades de la Real y Pontificia Universidad de México. México, 1963.

García, Genaro. Documentos Históricos Mexicanos. Obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia. La publica el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México, 1910.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. Biografías de los Héroes y Caudillos de la Independencia. Colección México Heroico. Editorial Jus. Tomo II. México, 1962.

Hernández y Dávalos, J. E. Documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 a 1821. México, 1882.

Alamán, Lucas. Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente. Imprenta de Lara. Calle de la Palma N° 4. México, 1850.

Bustamante, Carlos María de. Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana. Comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de los Dolores en el obispado de Michoacán. Dedicado al Exmo. Sr. D. Ignacio Trigueros, Secretario del Despacho y de Hacienda.

Dublán y Lozano. Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la

<sup>22</sup> *Oración patriótica que en la plazuela principal de la Alameda de México pronunció en septiembre de 1829 aniversario del Grito de Dolores.* México, Imprenta de El Águila, dirigida por Valdés.

República. Edición Oficial. Imprenta del Comercio. Calle de Cordobanes N° 8. México, 1876.

Bustamante, Carlos María de. *Continuación del Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. Publicaciones de la Biblioteca Nacional. México, 1953.

Torrea, Juan Manuel. *Funcionarios de la Secretaría de Relaciones desde el año de 1821 a 1940*. Compilación del General... México, 1940.